



## Nota metodològica

# Cánones anuales de arrendamientos rústicos

### Organismo responsable

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en colaboración con Consejerías o Departamentos con competencia en la materia de todas las comunidades autónomas.

### Objetivos de información

Obtención de cánones de arrendamientos por comunidades autónomas para diversos tipos de aprovechamiento de las tierras. Cumplimiento del 'acuerdo de caballeros' establecido por escrito con la Unión Europea.

### Conceptos y definiciones

**Canon:** pago que realiza un agricultor o agricultora a la persona propietaria por el uso de parte de sus tierras, de manera que, durante el tiempo que dura el acuerdo, dichas tierras forman parte de los medios de producción de la explotación que gestiona el agricultor o la agricultora. El precio del arrendamiento incluye el valor de posibles impuestos que el arrendatario o arrendataria paguen en lugar de la parte arrendadora y los pagos en especie valorados a precios corrientes y excluye los derechos relacionados con la tierra, el IVA deducible y los alquileres de los edificios o viviendas situados en ellas, así como sus gastos de mantenimiento, seguros, depreciación, etc.